



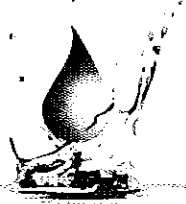
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 107 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

VIERNES 05 DE MARZO DEL 2021

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Cierre de Sesión.



Acta número 107 ciento siete de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 05 cinco de Marzo del 2021 dos mil veintiuno.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 10:10 diez horas diez minutos del día 05 cinco de Marzo del 2021 dos mil veintiuno, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el C. Artemio Aceves Casillas, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; la C. Ma. del Carmen Gallegos de la Mora, Regidora de la Comisión de Agua Potable; el C. Espiridión Rodríguez Velázquez, en Representación del Órgano Interno de Control; y el C. Luis Fernando Franco Alcalá, Secretario de la Comisión de Requisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 05 cinco de Marzo del 2021 dos mil veintiuno y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la orden del día.
2. Firma de la lista de asistencia.
3. Lectura del acta anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

ACUERDOS

1.- Se da lectura al orden del día.

Se dio lectura al Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad.

2.- A continuación se firma la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.

Queda asentado en el Acta que debido a la contingencia del COVID-19 que el C. Espiridión Rodríguez Velázquez, en Representación del Órgano Interno de Control, estuvo enlazado de manera virtual a través de video llamada; quien posteriormente firmó la lista de asistencia, y las requisiciones autorizadas de la presente reunión.

3.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

Se dio lectura al Acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

4.- Se revisan las requisiciones presentadas y en su caso se autorizan.

a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 16500, 16501, 16502, 16503, 16504, 16505, 16506, 16507, 16508, 16509, 16510, 16511, 16512, 16513, 16514, 16515, 16516, 16517, 16518, 16519, 16520, 16521, 16522, 16523, 16524, 16525, 16526.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- Ninguna.

Pendientes:

- Ninguna.

Folios no utilizados:

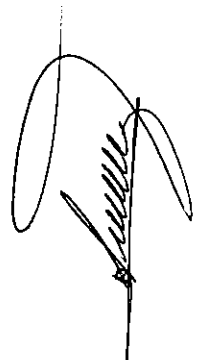
- Ninguno.

Cancelados:

- Ninguno.

Observaciones:

- La requisición número **16502** que se refiere a 15 tramos de PTR de 1 ½" azul, 15 tramos de PTR de 1" azul, 8 hojas de lámina cedula 16 3x10, para construir paletas metálicas de señalización de trabajos de mantenimiento de fontanería, queda autorizada con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZALEZ GALLO S.A. DE C.V.**, y queda en aclaración por peso y monto.
- La requisición número **16506** que se refiere a 2 contenedores con 907 kg c/u de cloro gas licuado, para desinfección de agua filtrada en Planta Potabilizadora Viveros, queda autorizada con **MEXICHEM DERIVADOS S.A. DE C.V.**, por ser proveedor único.
- La requisición número **16507** que se refiere a 1 reparación de motor de 50 HP 440V GRUNDFOS, para instalar en pozo No.03 de Capilla de Milpillas (antes instalada en pozo 4 Pegueros) 2da. reparación, queda con **REBOMSU S.A. DE C.V.**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **16509** que se refiere a 1 viaje de 12 toneladas (aproximadamente) de mezcla asfáltica, queda autorizada, y en aclaración por proveedor, peso y monto.
- La requisición número **16513** que se refiere a 7 horas de renta de retroexcavador, para reparación de fugas en la Delegación de Tecmatlán, autorizada con **SOFÍA CASILLAS TEJEDA**, por servicio y disponibilidad.





En esta reunión se autorizó un monto total de \$211,926.05 (Doscientos once mil novecientos veintiséis pesos 05/100 M.N.).

5.- Asuntos varios

- Ninguno.

6.- Cierre del Acta.


Siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

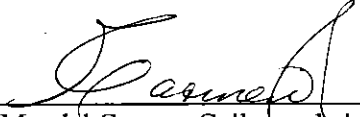
- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

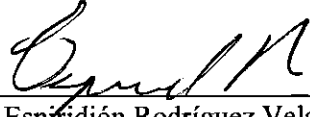
**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**


Ing. Artemio Aceves Casillas.

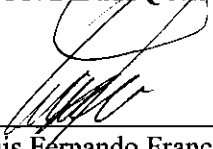
**REGIDORA DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE**


C. Ma. del Carmen Gallegos de la Mora.

**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**


L.C.P. Espiridión Rodríguez Velázquez.

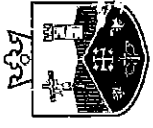
**SECRETARIO DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**


C.P. Luis Fernando Franco Alcalá

Acta N°. 107 Comisión de Requisiciones 05/MARZO/2021

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN No.107 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

VIERNES 05 DE MARZO DEL 2021

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1 Artemio Aceves C	Director	ASTEPA	
2 Ma del Carmen Gallegos	Regidor	Ayuntamiento	
3. Luis F. Trance A.	J. SASTRO	ASTEPA	
4 Espiridion Rodriguez U.	Auditor OIC	Ogano Interno C.	